

OEA activa Carta Democrática y enviará comisión a Perú

La OEA decidió crear una comisión evaluadora que viajará hasta Perú. Mientras tanto instó a los involucrados a un diálogo que enfrente la crisis política en el país.

En solidaridad y respaldo al gobierno y al pueblo de Perú, el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) aprobó el 20 de octubre el pedido que hizo el presidente Pedro Castillo para activar la Carta Democrática Interamericana y hacer una visita para supervisar la situación del país.

Durante la sesión del jueves se evaluó la propuesta que hizo la Representación Permanente del Perú ante la OEA donde se planteaba aceptar todos los puntos del pedido que hizo el Gobierno peruano.

La OEA decidió crear una comisión evaluadora que viajará hasta Perú. Mientras tanto instó a los involucrados a un diálogo que enfrente la crisis política en el país.

Cabe indicar que en los últimos 14 meses, el gobierno de Pedro Castillo ha sobrevivido a dos intentos de destitución por parte de la oposición en el Congreso.

Mientras que el Ministerio Público ha denunciado al Presidente de la República ante el Parlamento por presuntos delitos de corrupción.

Cancillería planteó posición del gobierno

El canciller César Landa expuso ante el Consejo Permanente de la OEA que existe “una situación de grave crisis política” que, si no es corregida a tiempo, podría poner en riesgo la democracia y el ejercicio del poder.

El ministro aseguró que el objetivo principal es abrir espacios de diálogo y concertación tras una evaluación “imparcial e independiente del proceso político democrático peruano”.

El Ministerio de Relaciones Exteriores destacó que busca mantener el estado de derecho y la democracia representativa, únicas vías para lograr el desarrollo y la paz, así como garantizar derechos fundamentales y resolver los desafíos del país.

Rechazo

El presidente del Congreso de Perú, José Williams, rechazó la estrategia del presidente Castillo de solicitar ante el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos la activación de la Carta Democrática Interamericana.

Con todo, Williams aseguró que a pesar de que respeta los posibles análisis que realice la OEA en el país, ello no va a afectar de ninguna manera a los procedimientos que se lleven a cabo en el Congreso y la Fiscalía General del país.

Según José Williams, el presidente Castillo solo busca “obstaculizar” las investigaciones penales abiertas en su contra.

Con información de El Correo del Caroní